

## PRESENTACIÓN

### **Oriana Piffre - Rodrigo Egaña**

Coordinadores Vol. 49 N°2 (2011) Revista Política  
Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile

Las políticas públicas son una de las maneras en las cuales los gobiernos buscan responder a las necesidades que se expresan en demandas políticas hacia el Estado. Responder bien, no sólo significa mejorar la calidad de vida de los habitantes de una sociedad, sino que aumentar la legitimidad de su forma de gobierno, en nuestro caso, la democracia. Debido a esta complejidad es que ninguna política pública puede ser comprendida por una sola disciplina, por lo que la tarea que asume el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile es la de coordinar los esfuerzos de investigación y extensión desde una perspectiva interdisciplinaria.

Por esto, en agosto de 2010 el Instituto convocó a un grupo de destacados académicos y académicas, representantes de todas las disciplinas universitarias que se desarrollan en nuestra casa de estudios, para constituir el “Taller de Análisis de Políticas Públicas” (TAPP) con el objetivo de generar, desde la Universidad, un debate permanente y de alto nivel académico que permita presentar algunas propuestas sobre las políticas públicas que están en etapa de discusión o bien en ejecución en el país y sobre aquellas políticas que deberían ser revisadas o formuladas con la finalidad de hacerse cargo de los problemas del desarrollo nacional. El TAPP está encabezado por el Director del Instituto de Asuntos Públicos, Eduardo Dockendorff, coordinado por el profesor adjunto Rodrigo Egaña y la secretaría ejecutiva está a cargo de Oriana Piffre.

Quienes participan de este grupo de trabajo, provienen de distintas disciplinas tales como el derecho, la economía y la medicina, pero que coinciden en que todos son docentes e investigadores de la Universidad de Chile. El taller está compuesto por los siguientes académicos y académicas: La Decana de la Facultad de Medicina, Cecilia Sepúlveda; Ricardo Ffrench-Davis, Heidi Berner y Jaime Ruiz-Tagle de la Facultad de Economía y Negocios; Santiago Montt y Francisco Agüero, como Directores del Centro de Regulación y Competencia de la Facultad de Derecho; y de la Facultad de Ciencias Sociales, Octavio Avendaño y Cristian Bellei, investigador del Centro de Estudios Avanzados en Educación. Por parte del Instituto de Asuntos Públicos, participaron el Subdirector Robert Funk; Oscar Landerretche, Director

de la Escuela de Postgrado, y Hugo Frühling, Director del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.

Durante el primer año del Taller, el trabajo del equipo se organizó en torno a los siete ejes estratégicos definidos en el programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. A cada uno/a de los académicos/as que integran el taller, se le pidió hacer un seguimiento por área, que fueron recogidos en informes mensuales publicados en nuestro sitio web (<http://www.inap.uchile.cl/taller-politicas-publicas.html>). Tomando en cuenta el cumplimiento de la primera cuenta pública de la administración Piñera en mayo de 2011, estimamos pertinente que los académicos y académicas del Taller realizaran una evaluación comprehensiva de las políticas públicas del primer año de Gobierno. Dichas evaluaciones, se presentaron en un seminario que se realizó el 13 de mayo en el Museo de Arte Contemporáneo, denominado “**21 de mayo, ¿cumplimiento 24/7?**”. Ese día, se organizaron dos paneles en los que los académicos y académicas presentaron su visión general para cada una de las áreas. Luego, con el propósito de difundir este trabajo, surge la idea de compilar estos artículos en un número especial de la Revista Política del Instituto, que es el que hoy tienen en sus manos.

El equipo de académicos y académicas de la Universidad de Chile recogió el trabajo de un año del Taller y plasmó, en diversos artículos, la evaluación del cumplimiento del programa de Gobierno de Sebastián Piñera, referente a cada una de las áreas.

La publicación comienza con la presentación inaugural del seminario que realizó el Director del Instituto, profesor Eduardo Dockendorff. En ella, se señala que es necesario “volver a hacer de nuestras instituciones, universidades, empresas, partidos políticos, instrumentos cuyos objetivos sean funcionales a los objetivos superiores de la sociedad, tomando en cuenta el bien común, la ética y el conocimiento para la producción de políticas públicas”.

El primer artículo, centrado en crecimiento y regulación, fue abordado por los académicos del Centro de Regulación y Competencia, Francisco Agüero (director del Centro) y Pablo Rivadeneira, quienes hicieron un balance de la implementación de un marco regulatorio para las pequeñas y medianas empresas denominado “Estatuto PYME”. El Empleo es abordado por el profesor Oscar Landerretche Gacitúa, quien revisa la veracidad y cuestiona la fiabilidad de las cifras correspondientes a este sector, entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2010. A su juicio, problemas en la metodología impiden una comparación coherente de los datos.

La Decana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (profesora Cecilia Sepúlveda) presenta el nivel de cumplimiento de los cinco pilares definidos por el Gobierno, para mejorar las condiciones del sector salud. Los académicos Heidi Berner y Cristián Bellei, analizan la envergadura de los cambios propuestos por el Gobierno durante el primer año de la Administración Piñera y someten a evaluación la efectividad de las políticas implementadas. La superación de la pobreza, como uno de los ejes prioritarios del Gobierno, es examinada por el profesor de la Facultad de Economía, Jaime Ruiz-Tagle, tomando en cuenta las políticas implementadas por los gobiernos anteriores. Siguiendo esta misma línea comparativa entre el Gobierno de Piñera y sus predecesores, el académico Hugo Frühling revisa las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana. Octavio Avendaño, profesor del Departamento de Sociología, analiza los avances y retrocesos en la calidad democrática de Chile, centrando su estudio en los aspectos procedimentales de una democracia. En el marco del análisis político, Robert Funk aborda la discusión sobre la presencia o ausencia de un relato en el actual Gobierno, considerando los bajos niveles de adhesión que ha obtenido durante el periodo.

Para finalizar, se incorporaron dos anexos. El primero es una revisión de otras políticas sectoriales que no fueron definidas como ejes prioritarios para la Administración Piñera en su programa original, pero que se llevaron a cabo en ámbitos como la agricultura, minería, transporte, entre otros. Cabe destacar que se dedica un acápite especial a la reconstrucción del país, generada como efecto del terremoto del 27 de febrero de 2010, que obligó a reorganizar las prioridades de un Gobierno que comenzaba su mandato. El segundo anexo, elaborado por Patricio Rosende, coordinador del Programa de Estudios Legislativos del INAP, revisa el estado de avance de la agenda legislativa hasta mayo de 2011 en las diferentes áreas. Ello permite visualizar cuál es el nivel de cumplimiento efectivo de las propuestas elaboradas por el Gobierno.

Esperamos sinceramente que este número sea una contribución para el análisis de las políticas públicas del primer año del presidente Sebastián Piñera Echeñique y agradecemos a las y los autores por su participación en el Taller.